

ASISTENTES

Alcalde- Presidente

D. Fco. Llobet Arnau

1.º Tes. de Alcalde

D. Julian Miralles Bana

D. Juan Grau Gasch

D. Juan Sitjés Ballestrá

Secretario

D. José Rierola Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Juncosa

Día 21 de Noviembre de 1.968

En la Casa Consistorial de Granollers, cuando las ventidós horas del día veintiuno de Noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnau y asisten los Sres. Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor Sres. Miralles, Grau, Sitjés, Rierola y Casanovas. El Sr. Llobet da legal y probada excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Ramón Palls Borau, el cual no ha podido asistir a la presente sesión por causas justificadas.

Seguidamente, declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

Orden del Día

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Despacho Oficial.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras

3.º Licencias para construcciones: A D. Juan Serra Pedrosa, para distribución de tabiques, y adición de un piso en la Calle San José de Calasanz s/n.

4.º Propuesta sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de Obras.

Servicios Delegados de Hacienda

5.º Facturas.

Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deportes

6.º Propuesta sobre ayuda económica para estudios

7.º Propuesta sobre el jointado de tres aulas del Colegio Pereauvón.



Servicios Delegados de Gobernación

8º Propuesta sobre concesión para instalación de un kiosco para la venta de periódicos en la Plaza Serrat y Bouastre.

ACTA. - Es leído y aprobado por unanimidad el borrador del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 14 de los corrientes.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. - El Secretario da cuenta de haberse obtenido en el Mercado del día de hoy, la recaudación de 32.772 Pesetas.

Horas extraordinarias trabajadas por el personal del servicio de reparto de aguas. -

A continuación es leída y aprobada una relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal del reparto de aguas de este Ayuntamiento, durante el mes de Octubre, según el detalle siguiente:

Martín Goues	30 horas	1.200'- Ptas
Ramón Ortigosa	20 ..	500'- ..
		<u>1.700'- Ptas.</u>

Horas extraordinarias trabajadas por el encargado del Registro durante los meses de Octubre y Noviembre. - Seguidamente se acuerda aprobar otra relación de horas extraordinarias trabajadas por D^{ca} Concepción Vinals Lomas, durante los meses de Octubre y Noviembre, de acuerdo con el siguiente detalle:

Día 5-10-68	4 horas
" 19-10-68	4 "
" 26-10-68	4 "

Día 9-11-68 4 horas

" 15-11-68 4 "

" 19-11-68 4 "

Total 24 h. a 50 pbs. 1.200 pbs.

Relación de admitidos y excluidos en el Concurso para Alguaciles y Ordenanzas. - Seguidamente y al objeto de dar cumplimiento al nº 2 del Artículo 15 del Decreto de 27 de Junio de 1.958, en materia de Oposiciones y Concursos, se acuerda aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos en el Concurso convocado por este Ayuntamiento, para proveer en propiedad dos plazas de Ordenanzas Municipales. En virtud, se declaran admitidos los siguientes señores: Diego Periañez Rosa; José Prieta Sánchez; José Viñolas Pou; Antonio Fimenes Martínez; Manuel Corral Nieto; Juan Lozano García; Juan Aluendro Carrasco; Pedro Butrena Porcillo; Joaquín Ferrnades Vicente; Antonio Martos Lechado; Enrique Suelmo García; Manuel Montero Masero y Claudio Canayo Olivares.

Excluido: ninguno.

Provisión en propiedad de tres plazas de Oficiales Técnico-Administrativos. - A continuación el Sr. Secretario da cuenta de que el pasado día 20, tuvieron lugar, Oposiciones para cubrir en propiedad, tres plazas de Oficiales Técnico-Administrativos. Se acuerda aprobar la Propuesta del Tribunal y nombrar a los tres aspirantes seleccionados.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras



Licencias para construcciones: A propuesta de la Excmo de Alcaldía de Urbanización y Obras, se acuerda aprobar las siguientes licencias para obras:

A J. Juan Serra Pedrosa para distribución de tabiques y adición de un piso en la Calle San José de Calasanz s/m, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.449 Pesetas.

Horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de Obras y Oficina Técnica. - A propuesta de la misma Excmo de Alcaldía, se acuerda aprobar una relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de Obras y Oficina Técnica, de acuerdo con el siguiente detalle:

Miguel Felin	106 horas	2.438' Pt
Pedro Pascual	72 "	1.296' "
José Esquius	69 "	1.242' "
Juan Campallas	59 "	1.062' "
Luis Puig	85 "	1.530' "
José Munné	85 "	1.530' "
José Bosch	59 "	1.062' "
Antonio Pteban	67 "	1.206' "
Plácido Ballester	59 "	1.062' "
Francisco Levens		3.500' "
José Ruiz	7 "	126' "
Antonio de Saude	78 "	1.304' "
Juan Pujadas	52 "	936' "
Juan Agustí	26 "	458' "
A. Llamas	26 "	458' "
<u>Total.....</u>		<u>19. 290' - Pt.</u>

Luis Font 73 horas 2.190 Ptas.

Asimismo es aprobada otra relación de horas extraordinarias trabajadas por D. Antonio Madueño como chofer del coche escalera de este Ayuntamiento durante el mes de Octubre, en colocación y reparación de luces del alumbrado público.

20 horas a 25' ptas. 500'- Pesetas.

Servicios Delegados de Hacienda

Facturas. - A propuesta de la Beneficencia de Alcaldía de Hacienda y previo Informe del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda aprobar una relación de facturas de importe total 919 Pesetas, con arreglo al siguiente detalle: Sr. Depositario 150; 210; ENHER 440; 74; Depositario 45.

Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deportes

Propuesta sobre ayuda para Estudios.

A propuesta de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes, se acuerda conceder una ayuda económica de 3.000 pesetas para estudios a D^{ña} Teresa Pujadas Casas; para su hijo José Poncar Pujadas, estudiante de 6^º Curso de Bachillerato.

Propuesta sobre pintado de tres aulas en el Colegio Pereanton.

A propuesta de la misma Comisión se acuerda el pintado de tres aulas del Colegio Pereanton por el Industrial Sr. Aupius y por el Presupuesto de 14.800 Pesetas.

Servicios Delegados de Gobernación

Propuesta sobre instalación de un kiosco destinado a la venta de periódicos, revistas, novelas, etc. en la Calle de Gerona, esquina a



la Calle Industria de esta Ciudad. - Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Gobernación; se acuerda conceder autorización a D. Gabriel Alarcón Flores, para la instalación de un kiosco en la Plaza Seurat y Bouastre de esta Ciudad, con las condiciones siguientes: a) El kiosco tendrá carácter de bienes revertibles incluíbles en el Patrimonio de este Ayuntamiento periódicamente, de conformidad al Capítulo octavo del mismo. - b) Por estar la Plaza Seurat y Bouastre sin urbanizar definitivamente de conformidad al Artículo 47 de la Ley de 12 de Mayo de 1.956, la licencia se entenderá concedida a precario. - c) la ubicación del kiosco será la que señalen los Servicios Técnicos Municipales, así como la forma, dimensiones y características, serán las que se adjuntan a la presente Propuesta. - d) El propietario tendrá el derecho de tanteo transcurrido el plazo de quince años, plazo por el que se le concede autorización. - e) En el plazo, de diez días, a partir de la fecha en que se le comunique el presente acuerdo deberá suscribir Contrato en los Servicios de Secretaría de este Ayuntamiento.

Ruegos y Preguntas

El Sr. Ilobet da cuenta de haber recibido de D. Pedro Bidazar Lasarte, Director Gerente de Urbanización, la ficha informativa del Polígono de la Carretera de Masnou, indicativo de haberse efectuado

el pago de su justiprecio.

A continuación comunica a los señores que ha recibido una invitación con motivo de la proximidad de la festividad de Sta. Cecilia, del Patronato de la Banda Municipal de Música, invitando a los señores para que asistan a los diversos actos que el día 24 tendrán lugar. Se acuerda delegar en el Sr. Bertrán Viñolas, para que representando la representación Municipal, asista a estos actos. Finalmente el Sr. Dlobet manifiesta a los señores que el pasado día 18 de los corrientes, sostuvo una entrevista con el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, con el que conversó acerca de los diferentes problemas de la Ciudad, especialmente del Substituto de Enseñanza Media.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión, siendo las veintidós horas de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; doy fe.

J. Prats



El Secretario.

